

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPROALZA CIA. LTDA. CELEBRADA EN DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO 2020**

En el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 11h00, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 5 1/2, vía Atacames, se reúne la Junta General de Socios de la compañía DISPROALZA CIA. LTDA. con la concurrencia de los siguientes socios:

**1.- Renata Cáceres López**, por sus propios derechos, propietario de 980 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que le da derecho a 980 votos, y;

**2.- Juan Zambrano Cáceres**, por sus propios derechos, propietario de 10 participaciones igual, acumulativa e indivisible de un dólar cada una que le da derecho a 10 votos; y por los de apoderado del Sr. **Roberto Javier Zambrano Cáceres**, propietario de 10 participaciones igual, acumulativa e indivisible de un dólar cada una que le da derecho a 10 votos.

Preside la sesión como **Presidente** de la Junta, Juan Zambrano Cáceres y como **Secretaria** la Sra. Renata Cáceres López, quienes encontrándose presente acepta las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de un mil dólares americanos, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, 235 y 238 de la Ley de Compañías, para lo cual pasan a conocer y resolver los **puntos del orden del día:**

**1.-** Conocer y resolver sobre, Informes del Administrador, y Auditora Externa correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019;

**2.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;

**3.-** Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019; y,

**4.-** Designación del Auditor Externo

Los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Administrador, Auditora Externa y correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaria se da lectura a los informes del Administrador, Auditora Externa y al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por

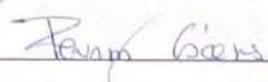
unanimidad por los Socios, con 1.000 votos a favor y ninguno en contra. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por los accionistas, con 1.000 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas deciden por unanimidad, con 1.000 votos a favor y ninguno en contra que la utilidad del ejercicio por un monto de noventa y nueve mil trescientos cuarenta y uno 78/100 dólares de los Estados Unidos (US\$ 99,341.78), luego de las deducciones correspondientes a: la participación del 15% de los trabajadores por un monto de US\$ 14498.10; del impuesto a la renta por un monto de US\$ 33,675.37; y, un ingreso por impuesto diferido de US\$ 4,462.22; el saldo a disposición de los accionistas de cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y dos 72/100 dólares de los Estados Unidos (US\$ 52,942.72) se reinvierta a la cuenta de Utilidades Acumuladas.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Auditor Externo.**- Los accionistas por unanimidad con 1.000 votos a favor y ninguno la contratación a Pamela Eulalia Mora, Registro SCVS-RNAE-1135, como Auditora Externa para el dictamen de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Secretario-que certifica.-



Juan Zambrano Cáceres

**Presidente de la Junta**

**Socio - Apoderado**



Renata Cáceres-López

**Secretario de la Junta**

**Socio**